

Montevideo, 11 de setiembre 2018

De: Dpto de Nutrición y Dietética

A: Programación y Estimación

Especificación de Productos del mar

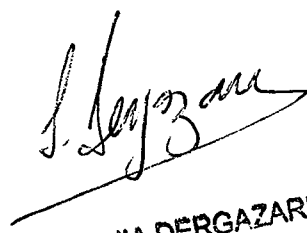
- **10.1.10.16 Lomos de pescado sin espina**

Deben ser **lomos frescos de merluza** sin espina, de textura firme, bien fileteados y **tamaño parejo**, cuyo peso será de aproximadamente 150 grs por filete, exenta de toda evidencia de descomposición, sin manchas ni coloración distinta a la normal para la especie.

Debe provenir de planta autorizada por MGAP, refrigerado, con una temperatura no superior a 5°C.

Los días de entrega están sujetos a las necesidades del Servicio.

No se solicitarán muestras. El adjudicatario deberá realizar las entregas ajustándose a las especificaciones.



LIC SONIA DERGAZARIAN
Directora del Dpto
Nutrición y Dietética